EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.280 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Jueves 19 de mayo de 1904

SASTRERÍA

Abascal y Urbina

TORRELAVEGA

Acaban de recibir una extensa, elegante y variada colección de géneros para la próxima estación, procedentes de las mejores fábricas inglesas, francesas y nacionales.

El doctor Morales

ha regresado de su excursión y reanudado la consulta.

Centrales Eléctricas de Santander

Terminada la reparación de las máquinas de nuestra fábrica de Puente Viesgo y puesta ésta por completo al abrigo de todo peligro de inundación, con las costosas obras allí realizadas, estamos ya en condiciones de suministrar con perfecta regularidad la energía eléctrica, como el público ha visto que venimos haciendo desde hace tres meses; por eso, cumplida nuestra oferta del 22 de diciembre, ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que desde el día 1.º de junio comenzaremos á cobrar el fluido.

También es para nosotros muy grato el poder comunicar lo muy adelantada que se encuentra en nuestra fábrica de Santander la instalación de gas pobre, tanto, que á último de este mes funcionarán ya dos motores, y un tercero en el mes entrante, y de esta manera la seguridad del servicio será completa, y el sacrificio que nos hemos impuesto, no reparando en gastos, para poder ofrecer esta instalación modelo, nos dará la satisfacción de corresponder de alguna manera á la deuda de gratitud que tenemos con el ilustrado vecindario de Santander por el favor constante con que nos viene distinguiendo.

Disponiendo, por lo tanto, esta empresa con la instalación de los motores de gas, de una fuerza mayor de 2.000 caballos, y deseando, al par de colocarle, dar facilidades al público para que todas las clases sociales puedan disfrutar de las grandes ventajas que reune el alumbrado eléctrico por su economía, comodidad, limpieza é higiene, ha resuelto poner gratis las instalaciones en la forma y modo de que puedan enterarse, todo el que lo desee, en sus oficinas, calle de Tantín, número 15.

Así mismo, debemos hacer presente que nuestro servicio es permanente, dando, por lo tanto, energía durante el día, y nos encargamos también de proporcionar toda clase de motores y de su instalación.

Santander 16 de mayo de 1904.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

La cuestión batallona

En la actualidad, rendido ya por don Alfonso su viaje por las provincias de Levante y Mediodía y plazas del litoral africano, son dos los asuntos que más preocupan á la opinión, ansiosa siempre de algo en qué entretener sus ocios y en qué ejercitar su crítica: la apertura de Cortes y los Presupuestos.

El primero está completamente subordinado al segundo: abrir las Cortes para no leer inmediatamente los Presupuestos y discutirlos en las primeras sesiones, sería un fracaso ante el país: pero es el caso que los Presupuestos no están ultimados y que no hay tiempo material para dedicarles toda la atención que necesitan, si han de ser, como se anunciaron hace meses, una obra de estudio, eminentemente reformista, que responda á la labor de un Gobierno que ha escrito en su programa el propósito de realizar aquella regeneración tan decantada, hace aún dos años, y que ya parece ir cayendo en olvido.

De ahí que todas las discusiones giren alrededor del eje de las promesas económicas del Gobierno y que con tanto apasionamiento se porfíe acerca del superavit, real ó figurado, con que aparecerá en las Cortes la obra económica.

Mas, dicho sea en honor de la verdad, no es posible esperar gran beneficio para los pueblos con el actual sistema contributivo, pues la carga aumenta sin consideración alguna y lógico es suponer que ese aumento sea mal recibido por quienes han de levantarle, mientras no pese proporcionalmente sobre toda la riqueza nacional.

De ahí la espectación en que altos y bajos, ricos y pobres, esperan la publicación de la ley económica que ha de regir en 1905 y á la par el convencimiento de que no reanudarán las Cortes sus tareas mientras no esté aquella ley ultimada; y como falta tan poco tiempo para que se decreten las vacaciones veraniegas, ó el Gobierno da un golpe de Estado ó prescinde por ahora de la reunión de Cortes; y como lo primero es un sistema ya anticuado y en desuso, es fácil que en el segundo encuentre el medio de salir de la situación en que se encuentra.

LA PEREZA

(SONETO)

Muerto el color, caída la cabeza,
subyugada al poder que la domina,
lo mismo que cansada peregrina,
con lento paso marcha la Pereza.

Sin el más leve obstáculo tropieza
por donde quier que lánguida camina,
falta ya de vigor, toda se inclina,
lanzando un ¡ay! señal de su flaqueza.

Se sienta en ademán desfallecido,
y, haciendo del deber sombra ilusoria,
sumergida en sopor, dalo al olvido;

y, de la propia dicha sin memoria,
por no mover su cuerpo entumecido,
todo lo pierde, todo: ¡hasta la gloria!

Antonio Arnao.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—14'30.

Despacho ordinario

El Presidente del Consejo, señor Maura, estuvo en Palacio esta mañana para despachar con el Rey, no poniendo á la firma ningún decreto.

El Consejo

Desde Palacio regresó el señor Maura á la Presidencia, donde recibió á los periodistas.

Dijo el señor Maura que hoy no habrá reunión del Consejo á pesar de que se había pensado celebrarlo, por entender que debe esperarse á que estén ultimados los presupuestos.

Como ayer hubo Consejo con el Rey, mañana, á pesar de ser jueves, no se celebrará.

No se sabe cuándo se reunirán nuevamente los ministros, pues esto depende de lo que se avance en los presupuestos de todos los departamentos.

Firma

Correspondía despachar con el Rey á los ministros de Guerra y Marina, que á la hora de costumbre fueron al regio alcázar poniendo á la sanción regia varios decretos.

El ministro de Marina no puso ningún decreto á la firma y los de Guerra no tienen interés.

El decreto de Hacienda del que ayer se negó el ministro á dar cuenta á los periodistas, es declarando cesante al ingeniero director de las minas de Almadén.

Los duques de Guisa

Hoy han llegado á Madrid los duques de Guisa.

Se hospedan en Palacio.

Los estudiantes y el Rey

Una comisión de estudiantes ha sido recibida por el Rey.

Pronunció un brillante discurso el estudiante Arese, dando la enhorabuena al monarca por el entusiasta recibimiento que ha obtenido en todas las poblaciones que ha visitado.

Se congratuló al mismo tiempo de la parte que en el recibimiento habían tomado los escolares.

El Rey contestó diciendo que no era sino un ciudadano español más que confiaba en que la patria cumpliría el fin que Dios la tiene reservado.

El Padre Cámara

Comunican de Salamanca que en aquella Catedral se hacen rogativas por la salud del Obispo de la diócesis, que se halla enfermo de gravedad en el balneario de Villaharta (provincia de Córdoba).

Añade el despacho que han salido para aquel balneario los canónigos Lectoral y Penitenciario de la Catedral salmantina.

RICARDO.

Rápida

La escena final del viaje regio ha sido excelentemente preparada, y como no podía menos de suceder, la tramoya política echó el resto por deslumbrar á los cándidos *morenos*.

La *claque* maurista merece un aplauso y no he de ser yo quien le regatee el mío.

Convengamos, pues, en que la *obra* alcanzó un éxito, que es mucho convenir, y dejemos que los autores se solacen del triunfo obtenido con homérica satisfacción, allá en el fondo del vasto escenario de la patria. Así como así, todos estamos en el secreto.

Amaneció el lunes con brumas, y ligeras nubecillas, precursoras de tempestad, entoldaron el horizonte madrileño. El calor sofocante que disfrutamos desde hace días, más propio de julio que de mayo, hizo suponer que la llegada de Alfonso XIII á Madrid viérase amenizada con gotas.

Por fortuna de todos, en general, y singularmente de los *isidros*, el sol rompió los celajes celestes y Madrid se echó á la calle, cubriendo la carrera que había de cruzar el monarca.

Desde la estación del Mediodía á la Plaza de Oriente formaban las tropas de la guarnición, y los acordes de las músicas militares saturaban el espacio de alegrías... ¡Hermoso golpe de vista aquel en que pueblo y ejército mirábanse confundidos! La ola del mausser, brillante y deslumbradora, uníase á la ola multicolor, constituída por palmitos hechiceros, curtidos rostros y apergaminados semblantes.

Ante mí cruzaron varios landós atestados de flores que ocupaban mujeres de irresistible belleza... Eran las flores que ofrecían al soberano los poderosos, los fuertes, los estómagos agradecidos, los que derrochan, los que triunfan, los que mandan, los que disponen de todo y de todos.

Aquellas flores no eran ni podían ser la ofrenda del pueblo. El pueblo no puede ofrecer flores á su monarca; á lo sumo lo que puede testimoniar el pueblo á su Rey son las amarguras del hambre, escritas en su cédula personal...

Cuando Alfonso XIII descendió del tren para ocupar el coche que le esperaba, y una salva de aplausos y vítores estremeció el aire, creí por un instante que aquel homenaje triunfal se tributaba al Rey vencedor, que luego de inmarcesibles lauros obtenidos en la campaña al frente de su ejército, ofrecía á su patria, con el laurel de la victoria, un nuevo florón á sus banderas.

La ilusión halagadora parecía abismarme en delectaciones gratísimas cuando llegaron á mis oídos, en vibraciones angustiosas, los ecos de 20.000 hombres que piden pan para sus hijos, en Barcelona, sin que pan encuentren con que mitigar el hambre propia y la de los seres queridos...

Y caí con salto brutal, desde el sueño que enamora á la realidad que da miedo, y me alejé del bullicio, pensando que para desgracia de todos, al retornar Alfonso XIII, de su viaje, traíanos un recuerdo doloroso: el del puntapié recibido en Marruecos por la alianza franco-inglesa, nueva flagelación con que el destino nos cruza el rostro, en esa tortuosa é inacabable senda de la amargura, que comenzó en la hecatombe colonial de 1898 y terminara... ¡Dios sabe dónde!

Adelardo Curros Vázquez.

Huelga de ferroviarios

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—14'30.

Sigue el conflicto.—En Sevilla.—Pidiendo protección

Continúa tomando incremento la huelga de obreros ferroviarios, que presenta el mismo carácter de gravedad que ayer.

Aunque el orden público está por ahora garantizado, sin embargo ha habido algunos choques entre huelguistas y trabajadores, habiendo sido apaleado uno de éstos por un grupo de aquéllos en la calle de Santa Isabel, cuando se dirigía á su ocupación.

Hoy han entrado á trabajar menos operarios que ayer, llegando apenas á 300 los que han acudido á sus tareas.

Las autoridades continúan prevenidas y los trenes circulan, y la vigilancia que aquéllas ejercen es grande para evitar cualquier incidente.

Los obreros de Sevilla han secundado la huelga de los de Madrid, y en los talleres que la Compañía del Mediodía tiene en la capital andaluza tampoco se trabaja hoy.

El jefe de los talleres de la Compañía ha visitado hoy al Gobernador civil para encarecerle la necesidad de que la benemérita extreme la vigilancia, á fin de garantizar el servicio de trenes y la libertad de trabajo.

Madrid 18—16'30.

La Reina y un grupo de mujeres

Cuando la Reina fue á la estación para esperar la llegada de los duques de Guisa, como todavía era temprano, fue hacia el barrio del Pacífico dando un paseo.

Allí se encontró con un grupo de mujeres de los ferroviarios en huelga.

Doña María Cristina ordenó que se detuviera el coche y estuvo hablando con dichas mujeres, á las cuales dio algún dinero, recomendándolas que tuvieran calma y no alterasen el orden.

El grupo de mujeres vitoreó á la Reina.

En el Gobierno civil

Una comisión de obreros de la Locomotora Invencible ha visitado hoy al Gobernador civil.

Dicen los citados obreros que su actitud no es de intransigencia, deseando, por el contrario, que la huelga se resolviese cuanto antes.

Para ello bastaba con que la Compañía accediese á las peticiones de los mineros de *La Reunión* y que sean de nuevo admitidos al trabajo los obreros que se han distinguido tomando parte más activa en la huelga.

Espérase que, en vista de esta actitud de los trabajadores, se llegará en breve á un arreglo satisfactorio.

RICARDO

Homenaje á Linares

Suscripción de EL CANTÁBRICO para cooperar á la obra del Ayuntamiento honrando el recuerdo del insigne montañés don Augusto González de Linares:

	Pesetas
Suma anterior.....	2.500 65
Angel Bollajín.....	5
Juan Sanz.....	25
Pedro Sanz.....	10
Enrique Sanz.....	10
Cantidades suscriptas en el establecimiento de Francisco Díaz, en Puertochico, y que continuaremos publicando en días sucesivos.	
Francisco Díaz.....	15
Rosaura Hidalgo.....	1
Esteban Díaz.....	1
Josefa Díaz.....	1
Francisco Díaz.....	1
Isidro Díaz.....	1
Severiano González.....	20
Pedro Bilbao.....	1
Julián Aristi.....	1
Inocencio Avaroa.....	2
José Ansorena.....	1
Guillermo Palleiro.....	1
Rosario Avaroa.....	1
José Pérez.....	25
Pedro González.....	50
José Arce.....	50
Atanasio Lenis.....	30
Domingo Arasate.....	50
Valeriano Ríos.....	50
Pepe Solana.....	50
Francisco Ortega.....	1
Joaquín López Sáiz.....	50
Antonio González Herrera.....	50
Florencio Iradi.....	2
Total.....	2.560 15

(Continúa abierta la suscripción.)

Bernardo López García

En Jaén y durante la estancia de don Alfonso se ha inaugurado el monumento sobre el que se alza el busto del inspirado poeta Bernardo López García, cuyo nombre no podría borrarse jamás de la memoria de ningún español, aunque no hubiese escrito más composición que aquellas famosas décimas de Dos de Mayo, que empiezan:

«Oigo, patria, tu aflicción
y escucho el triste concierto
que forman tocando á muerto
la campana y el cañón.»

Bernardo López García fue uno de los poetas de más brillante imaginación, de más poderosa fantasía, y de estas cualidades nacieron sus defectos, principalmente esa exagerada hipérbole que se encuentra en la mayor parte de sus poesías, ese descuido en la forma característica, además, de casi todos los escritores de su época, sin excepción del épico Espronceda ni de Zorrilla, el lírico por excelencia.

Nació en Jaén en 1840 y murió en Madrid en 1870: y en ese breve período de treinta años supo distinguirse como poeta grandilocuente de atrevidas imágenes y de profundos pensamientos, como orador correcto y persuasivo apóstol de las ideas democráticas y como periodista intencionado, redactando *El Eco del País*, que dirigía en Madrid don Eduardo Gasset y Artime.

Uniéndonos con el deseo al acto realizado en Jaén en honor de su célebre poeta, le dedicamos este recuerdo.

EN EL CENTRO OBRERO

Extensión Universitaria

Numeroso público concurrió anoche á la quinta conferencia celebrada en el Centro Obrero.

Se vé, palpablemente, que de día en día crece la afición á estas divulgaciones científicas y de ello es una buena prueba, la atención que los asistentes prestan á todo cuanto los conferenciantes exponen.

Hecha la presentación del conferenciante por el compañero Ríos, el doctor Bolivar empieza la exposición y desarrollo de su tema.

LA ALIMENTACIÓN DEL OBRERO

Empieza el doctor Bolivar diciendo que estos actos es posible que no tengan toda la eficacia que fuera de desear, debido á lo inconsistente de la base de cultura de la mayoría de los obreros, por la deficiencia de su instrucción primaria, á causa de la carencia de escuelas, bibliotecas, etc.

Concede gran importancia á las conferencias porque ellas parecen implicar una sacudida del letargo del obrero que se lanza en una nueva vida, por lo cual les felicita.

Cree que los obreros no llegarán durante su vida al logro de sus aspiraciones, pero dice que esto no debe ser un obstáculo, pues recogerá los frutos la generación venidera. Les aconseja no saquen los hijos de las escuelas para conducirlos prematuramente al taller, donde se atrofian sus cerebros y su organismo en general.

El trabajo es un acto funcional destructor y tiene por carácter el desgaste y destrucción de las energías, mientras el descanso es un acto nutritivo ó de acumulamiento de fuerzas de reserva para el trabajo.

El cuerpo humano es ni más ni menos que una máquina viva, necesitada de diversos órganos, que son los que producen su funcionamiento.

Un profano, ante una máquina, juzga por sus sensaciones, y no percibe otra cosa que sus manifestaciones externas, ó sea los vagones que arrastra, si produce mucho ruido, su trepidación, etc.

En cambio, un ingeniero, conoce la naturaleza íntima, molecular de la máquina, los cómos y porqués, y en esta situación tan diferente del profano y del ingeniero, dice, me hallo yo respecto á vosotros, al querer desarrollar mi conferencia.

Pero, ya que le hemos tomado, no dejemos el símil, que él va á servirnos á maravilla para nuestro objeto.

Una máquina necesita carbón,—carbón que no es otra cosa que grandes masas arbóreas petrificadas.

Inmediatamente se cargan los hornos y se da fuego, y se origina la combustión que es un fenómeno químico.

A medida que el carbón va consumiéndose se desprende la energía química y se transforma en calor que calienta la caldera, y por consiguiente el agua, produciéndose el vapor que sale por el pistón, mueve el organismo interior, molecular, de la máquina y surge el movimiento.

Cuanto más carbón y agua haya, tanto más durable será el movimiento, y si el carbón se agota, se enfría el agua, la temperatura de la caldera baja, y una vez esta temperatura al nivel del medio ambiente la máquina se para.

Nuestro cuerpo, pues, no es sino una máquina viva, que necesita una alimentación adecuada para su funcionamiento.

La alimentación sostiene la vida en cuanto compensa el desgaste, pero es necesario que aquélla produzca energía física y calor á la par; la alimentación que produce sólo calor no puede considerarse como tal.

El que no ingiera otra cosa que alimentos caloríficos, no puede conservar su vida.

Entre la multitud de alimentos que la Naturaleza nos ofrece, destácanse tres; las sustancias albuminoideas, cuya representación es la clara del huevo; los hidrocarburados, caracterizados por el azúcar, y las grasas de todas clases.

Un hombre, en su desarrollo medio, y con un trabajo regular, necesita para su sustento 100 gramos de albumina, 50 de grasas y 500 de hidratos de carbono,—cantidades necesarias para desarrollar en el hombre una temperatura de 2800 calorías, necesaria para su vida,—pero esto, traducido á las comidas ordinarias de pan, carne y grasas diferentes costará al obrero unas 6 pesetas, cantidad imposible de sufragar con los sueldos actuales.

Pero como estos alimentos pueden sustituirse por otros que, aunque inferiores, al asociarse, completan aquella cantidad necesaria de nutrición y calor para la vida, hace al efecto el conferenciante una lista detallada de un plan de alimentación con otros productos, y los gramos respectivos necesarios de cada cosa, su coste actual etc., para deducir que, con aquella regla se producen en el organismo obrero, la energía y calor suficiente para compensar el desgaste por el trabajo, y su presupuesto para una familia compuesta de matrimonio y un hijo no excede de 3'25 pesetas.

Este precio todavía pueden soportarle varias familias y otras no.

Aquí, el conferenciante hace algunas consideraciones para deducir que sin las trabas fiscales y otras gabelas que pesan sobre los productos de alimentación, la propuesta y presupuestada anteriormente para una familia de 3 individuos, no llegaría á dos pesetas.

Dice que el obrero debe beber vino, pero que para que sus efectos no sean tóxicos, y se compagine con la fortaleza de la alimentación, un hombre no debe beber más de un cuartillo diario, porque el vino no produce más que calor, que ayuda á la vida, y ya se ha dicho que el alimento que sólo produce calor no es alimento.

Habla también de los efectos del agua y termina su notable conferencia con un brillante párrafo alentando á los obreros á que tengan fe en un porvenir y otra sociedad mejor, encareciendo la enseñanza y la cultura de los hijos—futuros hombres—para que sean moralmente perfectos, como único medio de perfeccionar la especie y la humanidad.

El orador fue ruidosamente aplaudido y muy felicitado por su notable y científica peroración.

De París

París 15 mayo 1904.

Señor don José Estrañi.

Querido tocayo y amigo: En caso de que las siguientes reflexiones y cifras agraden á tu amigo *Stone*, puedes ofrecérselas.

Lo mismo aquí que ahí, que en el resto de Europa, es muy general y corriente el horror que manifiestan todos los capitalistas ante los peligros graves á que se hallan expuestos sus capitales, por las consecuencias de las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas. Y lo más gracioso es que no tiemblan por ellos mismos, sino por sus hijos, nietos y biznietos—que pueden verse en el *triste caso* de tener que trabajar si la desgracia tan temida llega—esos capitalistas que han trabajado duramente para formar y aumentar sus capitales, hasta el punto de ser el trabajo y la lucha la ley de su vida.

Por de pronto, olvidan los tales que en nuestra época es muy raro que las fortunas se conserven más de tres generaciones en la misma familia. Y, además, olvidan ó no conocen otros hechos mucho más serios y graves que las doctrinas anarquistas, colectivistas y socialistas.

Allá van unas cifras que reunía ese otro día el eminente estadista Mr. Neymark:

Los valores del Estado, que constituyen las deudas públicas de los diversos países europeos, se elevaban en 1800 á 25.000 millones de francos; en 1825, á 40.000; en 1847, á 47.000; en 1870, á 75.000; actualmente pasan de 130.000 millones de francos.

Los intereses de estas deudas se hallan hoy representados anualmente por 6.000 millones de francos; y los gastos de *guerra* y *marina* en los mismos países ascienden á otros 6.000 millones. De modo que, cada año, dichas naciones europeas consumen 12.000 millones del producto de la actividad útil, de sus ahorros, en cosas que no sirven para producir nuevas riquezas ó aumentar las adquiridas, esto es, que los tiran al mar.

Este es el primer punto. Vamos al segundo, que se deduce rigurosamente del primero. Si en el transcurso de un siglo la deuda pública de las distintas naciones europeas es cinco veces mayor, se ha quintuplicado, como la intensidad de la velocidad adquirida sigue en aumento, tendremos que—á fines del siglo actual y admitiendo que la proporción sea la misma—las referidas deudas públicas llegarán á la bonita cifra de 650.000 millones de francos... esto es, que serán menester, para pagar los intereses, 30.000 millones de francos... es decir, una cantidad mayor que la suma de todos sus presupuestos de ingresos de los distintos países de Europa!

Y es natural pensar y esperar que, cuando los distintos Gobiernos europeos lleguen al punto ó cercanías de deber á los particulares una cantidad aproximada á la dicha, ante la imposibilidad de pagar los intereses ni mucho menos el capital, se considerarán libres y como si no debieran absolutamente nada y... tomarán sus medidas en consecuencia.

Y los capitalistas y rentistas de entonces, hijos y herederos de los actuales, podrán consolarse pensando que, para llegar á la ruina ó á la bancarrota, no había necesidad de las doctrinas cuya predicación tanto espanto causó á sus antecesores, porque también se llega á la misma ruina siguiendo los métodos antiguos, *conservadores* y *de orden*... sobre los que tan guapamente vamos caminando, según asegura el simpático Mr. Harduin del *Matin*.

Tu siempre buen amigo y tocayo,

J. Recillo.

Instrucción pública

Por la Junta local de Instrucción pública del Ayuntamiento de Rivamontán al Monte, se ha acordado solicitar de la Junta provincial se provea de maestro la escuela pública de Hoz, de aquel término, que se halla cerrada desde el 29 del pasado febrero.

* * *

Por la Alcaldía de Molledo se ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil, como presidente de la Junta de Instrucción pública, interesándole se provean de maestros varias escuelas de aquel término, que hace tiempo vienen desempeñándose interinamente y con interrupciones que perjudican grandemente la enseñanza.

* * *

Por la misma Alcaldía, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Corporación de su presidencia con fecha 14 del corriente, se ha solicitado del señor Presidente de la Junta de Instrucción pública la refundición de las dos escuelas incompletas de San Martín y Olalla, en una completa, para cuya instalación se ha acordado por aquel Ayuntamiento la construcción de un edificio que reuna todas las condiciones de higiene necesarias.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores González, Alonso, conde de Mansilla, Horga, Lecuona, Gómez, Uzcudun, San Miguel, San Martín, Sansano, Ruiz Huidobro, Orallo, del Campo, Ruiz (don E.), Ruiz Martín, Revilla, Leguina, Gutiérrez Vélez, Marañón, Mateo, Elizalde, Díaz, Ruiz (don V.) y Lanza.

Sesión secreta

Antes de abrirse las puertas para dar comienzo á la sesión pública, todos los concejales, excepto el señor Mateo, se reunen en secreta, para conocer el resultado del expediente que se acordó instruir á dos empleados con motivo de la subasta de las obras del alcantarillado del Sardinero.

Según luego pudimos averiguar, el señor Alcalde presentó el expediente, del que se dio lectura y en el que se pedía la destitución de uno de los empleados, pues el otro, como ayer dijimos, había sido repuesto en su empleo por el mismo Alcalde, encargado de incoar el expediente.

La sesión secreta duró cerca de hora y media. En ella se discutió bastante, pues alguno de los concejales apoyaba la resolución de la Alcaldía respecto á la destitución, mientras otros opinaban que no era justo un acuerdo tan grave, para el delito cometido, aprobándose, por fin, la proposición de otro señor concejal que pidió la suspensión de empleo y sueldo, por tres meses, del citado empleado.

Sesión pública

A las siete menos cuarto pasó el Ayuntamiento á constituirse en sesión pública.

Se dio lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Alcaldía

Se dio cuenta de haberse entregado por don Victoriano Vega, en nombre de don

M.E.C.D. 2017

Eduardo Llanos, dos cuadernos de fotograbados, *Recuerdos de Asturias*, y un plano forestal de Cangas de Onís, que aquél regala al Ayuntamiento, con destino á una biblioteca.

Se acuerda darle las gracias.

También se acuerda quedar enterado de una comunicación del presidente del Consejo de administración del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, aceptando y agradeciendo la subvención de 4.000 pesetas, durante doce años, que acordó el Ayuntamiento conceder á aquel Cuerpo.

Se acuerda declarar prófugo al mozo Ignacio Díaz Pérez; soldado condicional á Lorenzo Martínez Fernández y soldado á Agustín Alvarez.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda

La Comisión propone se hagan obras por valor de 520 pesetas en el terreno de Ciriego solicitado por la Superiora del Colegio de San José.

El señor Mateo no está conforme con el dictamen y dice que las concesiones deben hacerse con claridad, no apelando á medios indirectos, y anticipando que él no ha de votarla presenta una enmienda proponiendo que se regalen 520 pesetas al Asilo de San José.

El señor Horga dice, como presidente de la comisión de Hacienda, que no se ha encontrado otro modo de dar forma al acuerdo del Ayuntamiento respecto á este asunto. Que no puede concederse al Asilo de San José la rebaja del arbitrio por el terreno que se proponen ocupar en Ciriego y que la obra es necesaria.

El señor Mateo añade que no es la encargada la comisión de Hacienda de las obras y que debía de traer el informe del arquitecto; pide la lectura de la instancia de la Superiora de San José y de los dictámenes de la comisión de Obras.

En aquélla se demuestra que pedía que no se la cobrasen los arbitrios por el terreno y en éste se proponía se buscase por la comisión de Hacienda la fórmula para subvencionar á dicha señora con 520 pesetas, mitad del importe del arbitrio.

El señor Mateo dice que el dictamen de la comisión no refleja el acuerdo del Ayuntamiento y sostiene su enmienda.

El señor Horga rectifica y dice que la obra se hará con cargo al capítulo 6.º del presupuesto *Cementerios*, en el que ingresarán las 1.040 por arbitrios y saldrán las 520 de las obras.

El señor Mateo insiste en que la Corporación acordó regalar al Asilo las 520 pesetas.

El señor Horga dice que es antirreglamentario destinar una cantidad del capítulo 9 á otras atenciones.

El señor Mateo: Por fin el señor Horga ha venido á decir lo que yo quería. Se trata de una subvención y es preciso que se hable con claridad, porque con el dictamen de la Comisión nos queremos engañar todos. Pide que vuelva el dictamen á la Comisión.

El señor Horga: la comisión no ha tratado de engañar á nadie.

El señor Mateo: lo sostengo.

El señor Horga: la Comisión se ha atenido al acuerdo de la Corporación.

El señor presidente ruega al señor Mateo se modere un poco al hablar de este asunto.

El señor Mateo ruega al señor presidente que se tome la molestia de leer, antes de presentarlos á la Corporación, los dictámenes de las Comisiones y verá como el que la comisión de Hacienda suscribe, no está con arreglo al acuerdo del Ayuntamiento. Se mantiene en lo dicho y pregunta: ¿por qué no hemos de decir, sin engaños, que damos un donativo?

Retira la enmienda y propone que vuelva el dictamen á la Comisión, para reformarle en el sentido de su enmienda.

Se pone á votación nominal esta última proposición y es desechada por doce votos contra diez.

Luego, y también en votación nominal, se aprueba el dictamen por doce votos contra diez.

* * *

La misma Comisión de Hacienda presenta otro dictamen proponiendo se conceda un socorro de 60 pesetas, por una sola vez, á los huérfanos del corneta de bomberos municipales, Victoriano Marcial.

Los señores Orallo, Mateo y del Campo presentan una enmienda pidiendo una pensión de 100 pesetas para cada uno de los hijos de aquel corneta, mientras no cambie de estado.

El señor Horga se lamenta de no haber podido conceder mayor cantidad que las 60 pesetas.

El señor Mateo defiende la enmienda.

El señor San Martín invita á los firmantes á que retiren la enmienda, y de no ser así que se amplíe, concediendo la misma pensión á los hijos de todos los empleados que hayan quedado en igual situación.

El señor Díaz hace la misma proposición.

El señor Horga añade que en cuanto se adopte aquel acuerdo, con arreglo á la ley reclamarán otras muchas familias de empleados.

El señor Mateo mantiene su enmienda y dice que hace pocos días se concedió una pensión igual á una joven para que siguiera una carrera y que el de que se trata es un caso igual.

El señor Presidente lamenta que se haya recordado aquel caso, que no es parecido, pues no se trataba de los hijos de un empleado, sino de una gloria española.

Se vota la enmienda y es desechada por 11 votos contra 9.

El señor Horga invita á los firmantes de la enmienda á que fijen otra cantidad que la propuesta por la Comisión para socorro de aquellos huérfanos.

Se discute y se suscita un pequeño incidente entre los señores Díaz y Mateo, que corta el señor Martínez.

El señor San Martín propone que se den por una sola vez 60 pesetas á cada uno de los hijos de Victoriano Marcial. Se aprueba esta proposición.

El señor Horga propone que además se abra una suscripción particular.

El señor Orallo acepta la idea.

* * *

La comisión de Consumos presenta un dictamen desestimando la petición de cuatro industriales ganaderos sobre la introducción de la leche.

Queda sobre la mesa.

* * *

Habiendo transcurrido las dos horas reglamentarias, el señor Alcalde pregunta si se prorroga la sesión y en votación nominal se acuerda que no por 11 votos contra 9.

Y se levanta la sesión.

De la provincia

Prófugos

Por el Ayuntamiento de San Felices de Buelna se ha declarado prófugos á los mozos del reemplazo actual, Saturnino Martínez Pérez, José García Campuzano, Manuel Gómez López y Fernando García de Villegas.

—

Los padrones de prestaciones personales formados para el bienio de 1904 á 1906, han sido remitidos á este Gobierno civil por la Alcaldía de Puente Viesgo.

—

El presidente é individuos de la Junta administrativa de Rioseco (Santiurde de Reinosa), han interpuesto recurso de alzada contra un acuerdo de este Ayuntamiento que obligaba al vecindario de Rioseco á la reconstrucción del puente de Fresnio, en aquel término.

Accidente del trabajo

El día 14 del corriente, hallándose trabajando en los lavaderos de minerales que los señores Dúo y Compañía tienen establecidos en Sonabia, á consecuencia de un golpe del cable del tranvía aéreo, sufrió una contusión en la mano derecha el jornalero José Cueva Pérez, de 23 años.

Convenientemente asistido por el médico de Liendo señor Bravo, fue trasladado después á su domicilio.

Vacante

En el Ayuntamiento de Villaescusa se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Las solicitudes deberán presentarse en el término de ocho días.

—

En la tarde del 17 del corriente y por la guardia civil de Solares fueron detenidos los individuos Victoriano Rivera, de 17 años, y Antonio Méndez, de 23, jornaleros ambos, por haber viajado sin billete desde la estación de Santander á Heras, negándose á pagar el suplemento que les extendió el interventor.

—

En el Ayuntamiento de Villafufre se hallan expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1902.

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

Una queja

Señor Director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío y de nuestra mayor consideración y respeto: Confiando en su espíritu de justicia y de imparcialidad, le rogamos dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige á la siguiente queja de los vecinos de Los Llaos y que consideramos justa y atendible.

Varios vecinos de este pueblo de Los Llaos hanse presentado en queja al señor Gobernador, protestando de una iniquidad cometida con nosotros.

Es el caso que un vecino de San Vicente de la Barquera cayó enfermo de viruelas, y entre el Alcalde, un concejal, el secretario y un mozo que los acompañaba cogieron al enfermo y le transportaron á Los Llanos, tratando de meterle en casa de sus padres.

Ante este hecho el padre del varioloso protestó con energía, y entonces los señores arriba citados, sin hacer caso de nadie, entraron en la casa, avanzaron por el corredor y trataron de forzar la puerta con una palanca.

Varios vecinos que se enteraron protestaron enérgicamente también diciendo que se llevasen el epidémico á su casa, y ante estas protestas el señor concejal contestó «que llevaba cincuenta tiros para el que se resistiese.»

El vecindario siguió protestando sin que le valiera de nada la razón y el derecho que le asistía á protestar de que en su barrio se instalase á viva fuerza un atacado de viruelas.

Nosotros, creyendo justísima y razonada nuestra queja, pedimos al señor Gobernador civil de la provincia obre con arreglo á su buen criterio y nos haga justicia, ante la inminencia del peligro que amenaza de una invasión variolosa, pues entre los ocho vecinos más cercanos á la casa del epidémico, tienen más de treinta chicos, que pueden contraer tan terrible enfermedad de un momento á otro.

En representación de dicho pueblo, y como padres de familia, agradecemos á usted, señor director, la inserción de las anteriores líneas y quedamos de usted, seguro servidor q. b. s. m.—*Venancio Lombillo.*—*Agustín Sierra.*

Horribles desgracias

Dos muertos

Ayer tuvimos noticia de un sensible y desgraciado accidente del trabajo ocurrido anteayer en el pueblo de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes.

En la mina del *Rao* y sitio de «Las Cuartas», hallábase á las cinco y media de la tarde trabajando el aprendiz de carpintero Valentín Peña, de 18 años de edad, natural de Hoz de Anero, y en el momento de ir á atravesar la vía del ferrocarril minero de Heras á Pámanes, con objeto de coger unas tablas que habían de ser llevadas á la mina *Subterrao*, tuvo la desgracia de ser alcanzado por la máquina núm. 1, titulada *Sobremazas*, que en aquellos momentos estaba haciendo maniobras, para formar el tren de mineral que tenía que salir para los lavaderos de Heras.

El infeliz obrero fue arrollado y metido entre las ruedas.

La máquina paró inmediatamente, pero era tarde ya, porque una de las ruedas había pasado por encima del cuerpo del desgraciado Valentín Peña, seccionándole por completo, y murió en el acto.

La horrible desgracia fue presenciada por un primo del joven é infortunado obrero, llamado José Piró, á quien impresionó hondamente.

La máquina fue retirada y el cadáver se trasladó en una camilla al cementerio de Pámanes.

El Juzgado de instrucción de Santoña se trasladó ayer á dicho pueblo con objeto de instruir diligencias.

* * *

Otra desgracia y no menos sensible ocurrió ayer tarde en Santa Cruz de Bezana.

De cuatro á cinco de la tarde salió de la estación del ferrocarril Cantábrico, de esta capital, con dirección á Puente Arce, para conducir un tren de mineral, una máquina aislada y al cruzar por el paso á nivel de Mortera arrolló á un hombre.

Este, que se llamaba Ramón Bolado Castilio, al ver venir la máquina, temiendo que unas vacas que tenía al otro lado de la vía pudieran espantarse y ser arrolladas fue á pasar para echarlas de allí pero le alcanzó la locomotora, recibiendo un tremendo golpe en la cabeza, del que salió despedido hacia uno de los lados de los rails, quedando muerto en el acto.

El desgraciado accidente ocurrió á pocos metros de la casa donde aquel infeliz tenía un establecimiento.

El Juzgado municipal de Santa Cruz de Bezana se constituyó en el lugar de la desgracia, comenzando á instruir las correspondientes diligencias.

Más tarde se personó en aquel pueblo el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de esta capital.

El cadáver fue trasladado al cementerio de Bezana, donde hoy se le practicará la autopsia.

Colisión entre pescadores

Teníamos ayer razón al calificar de exageradas, y no muy verdaderas, las noticias que publicaban los periódicos de Bilbao de la colisión que se decía habida entre pescadores vascongados y montañeses en aguas de Santoña.

El encuentro que dio lugar á la colisión, que careció en absoluto de importancia, fue entre marineros bermeanos y santoñeses, exclusivamente, y prueba de ello es que los pescadores de otros puertos vizcaínos y guipuzcoanos continúan en Santoña, siendo objeto, por parte de los montañeses, de las mismas consideraciones que hasta ahora se les ha venido guardando, como se hace constar en el telegrama que recibió ayer el señor Gobernador civil del Alcalde de Santoña, anunciándole el envío de detalles por correo y las noticias que ya anteayer tarde, aunque no se conocían, se habían recibido por el señor Comandante de Marina del ayudante de aquel puerto.

* * *

Confirmando estas mismas noticias, recibimos ayer el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Santoña:

* * *

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Santoña 18—19'15.

Los marinos bermeanos pidieron compañía á los santoñeses en la pesca y éstos se la dieron.

Después los bermeanos apedrearon el cerco tratando de romper las redes y, ante tan injusta agresión, los marinos santoñeses se defendieron.

Mienten descaradamente los que han dicho que se les negó el agua y los víveres, pues lo sucedido fue que aquel día estuvieron las fuentes secas á causa de que la máquina que hay para este servicio no elevó agua.

La Electra Vasco-Montañesa no funcionó tampoco, pero habiéndoselo pedido, les proporcionó agua potable del mar y por lo demás cuantos alimentos quisieron.

Una prueba del carácter agresivo de los bermeanos es los constantes rozamientos que tienen con los marineros de Castro, Laredo y los de otros puertos.

Santoña, fiel á sus tradiciones hospitalarias, tiene su puerto lleno de embarcaciones de todos los puntos de la costa.

Aquí nadie se apercibió el lunes de la colisión, que fue una de tantas.

El Alcalde ha oficiado al Gobernador participándole que el hecho fue en jurisdicción de Castro.

CORRESPONSAL.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral ante el Tribunal del Jurado de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Domingo Cayón Quero, porque á las once y media de la noche del 11 de noviembre del año último fue sorprendido dentro del almacen del señor Illera en Maliaño, habiendo violentado para entrar la puerta y teniendo preparados ocho sacos de maíz de tres arrobas cada uno para sacarlos y que fueron tasados en 111 pesetas.

Practicadas las pruebas, hechos los informes del hecho y verificado el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, en vista del cual el ministerio Fiscal calificó los hechos de un delito de robo frustrado, de autor al procesado, con la circunstancia agravante 15.ª del artículo 10 y la 18.ª por ser reincidente y pidió se le impusiera la pena de un año 8 meses y 21 días de presidio correccional, accesorias y costas.

La defensa del procesado estuvo conforme con la calificación del delito hecha por el señor Fiscal, y pidió se impusiera á su patrocinado la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional y que se le abonara la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida; dictándose por la Sección de Derecho la correspondiente sentencia, condenando al procesado á la pena solicitada por su defensa.

Denuncias y sucesos

Casa de Socorro

Ayer fue curado en la Casa de Socorro el jornalero Feliciano García, de 61 años, que partiendo leña en su domicilio, Ruamayor, número 14, se produjo una herida contusa en el dorso de la nariz y otra en la parte superior del párpado del ojo izquierdo.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en el almacén de muebles de la señora Viuda é hijos de Mata, se causó una herida contusa en la tercer falange del dedo medio de la mano derecha, el obrero Fermín Iglesias, de 16 años.

—

La guardia municipal denunció ayer:

La atargea de la alcantarilla de la casa número 27 de la calle Alta, en la que se estancan las aguas y se introducen en la casa número 25, formando malos olores.

La fachada Sur de la casa número 7 de la calle de Becedo que se halla sucia.

Las fachadas de las casas número 5 de la calle del Martillo y el canalón de aguas de la fachada Sur de la misma; un patio de la calle del Arcillero, propiedad de la Diputación, que es un peligro para la salud pública; la bajada de aguas de la casa número 19 de la calle de la Blanca que se halla rota y arroja el agua á mitad de la calle, y á un estudiante que en la tarde de ayer llamó la atención del público en la Plaza de la Constitución, por sus palabras poco edificantes.

Los "apaches"

Son muchas ya las veces que la guardia municipal ha detenido á jovencitos *apaches* que pululan por los paseos, lo mismo por las calles de la Blanca y San Francisco que por el Boulevard, por molestar groseramente á cuantas personas pasean por dichos sitios, sin distinción de sexos ni edades.

Creemos que no será muy grande el castigo que se les impone, cuando reinciden á cada momento.

Ayer, sin ir más allá, uno de estos desvergonzados echó mano á una joven al pecho, desabrochándola la ropa, y la joven se vio precisada á romper el paraguas encima de la cabeza del atrevido mozalbete.

Esperamos que la guardia municipal imponga severos correctivos, para ver si pueden evitarse estos hechos que dan muy triste idea de cultura y educación.

Escándalos

En una casa de la calle del Puente, y por cuestiones particulares, formaron ayer mañana un gran escándalo dos jóvenes que fueron denunciadas por la guardia municipal.

* * *

También se denunció á unas vendedoras que en el Mercado de la Esperanza armaron otro fenomenal escándalo.

De Cabezón de la Sal

DE JUSTICIA

Los cargos injustos que en una correspondencia y su subsiguiente comentario quiere hacer hoy un periódico de esa localidad al dar cuenta del desgraciado suceso ocurrido en la cantera de «La Venta del Río», han producido la natural indignación á cuantos lo leyeron.

El señor Castro, corresponsal en ésta de aquel diario, afirma que la correspondencia no aparece en la forma que él la escribiera, y da más valor á su palabra de caballero, la promesa de suscribir una rectificación y prestar su firma á las siguientes afirmaciones.

La reseña por mí publicada en EL CANTÁBRICO se ajustó en un todo á la verdad de los hechos ocurridos.

De la inexacta que hace el periódico aludido, se desprenden cargos manifiestamente precipitados é injustos para la Compañía del ferrocarril Cantábrico, á la que se pretende tratar de inhumana, y para esta villa, á la que se la quiere presentar, según aquéllos, como un pueblo inhospitalario.

Si de aquel desgraciado suceso pudieran depurarse responsabilidades, no serían ciertamente imputables á la Compañía ni al pueblo, pues las siguientes afirmaciones en que abunda mi amigo señor Castro, rechazan las sostenidas por el diario aludido.

1.º Al llegar el tren que conducía al infortunado obrero Hilario González, se encontraba en la estación en compañía del jefe por el cual fue avisado, el médico de la Empresa don José Quintanilla, quien inmediatamente se hizo cargo del herido.

¿Quién puede creer con esto que no tuvo aquel herido asistencia facultativa?

2.º Conocido el funesto pronóstico del facultativo, se avisó á la parroquia, de la que pronto se presentó su párroco señor Gutiérrez y momentos después el coadjutor señor Fernández.

¿Hay, por tanto, razón para que un periódico católico emplee la poco culta frase de que «murió como un animal»?

3.º Los allegados que en esto villa tenía el herido trataron de llevarle á su casa para prodigarle con más comidad los cuidados que requería su estado.

¿Se puede afirmar, sin ofender al pueblo y á esos parientes, que á nadie se le ocurrió llevarle á su casa?

Por prescripción facultativa el herido continuó en el hermoso colchón de tela adamascada, bien nutrido de lana, que recientemente había adquirido su generoso donante: separar al herido de aquel colchón nuevo en que fue conducido desde el lugar del accidente á la estación de Cabezón, hubiera sido, en la autorizada opinión del médico, harto temerario y muy expuesto á acelerar el fin que todos lamentamos.

Durante el tiempo que permaneció moribundo en el local de la estación, se vio asistido continuamente por personas de su familia y por empleados del ferrocarril Cantábrico.

El sobrestante de las obras, don Castor González, manifestó al médico que no omitiera ningún medio para aliviar en lo posible el estado del herido, añadiendo que si lo consideraba conveniente, él, personalmente, se trasladaría á la capital para solicitar el valioso concurso del reputado cirujano doctor Madrazo.

Si alguna responsabilidad se desprende de lo ocurrido, que se exija á quien pueda corresponderle; yo, entretanto, considero digno del mayor respeto el crédito profesional de un facultativo mientras no se pruebe su incompetencia ó abandono.

José M. Erriuga.

17—V—1904.

UN INFANTICIDIO

El Alcalde del Astillero recibió anteayer un anónimo denunciándole que en Bóo habíase cometido un infanticidio.

El señor Tijero se lo entregó al jefe de la guardia señor Peña, quien después de algunas diligencias comprobó el hecho, poniendole en conocimiento del Juez municipal, quien comenzó á instruír el correspondiente sumario.

Según parece, en el barrio de Bóo habita la joven Teodora García, soltera, y en la madrugada del 9 del actual dio á luz y tuvo la desgraciada idea de enterrar á su hijo en una tejera, á un kilómetro de su casa. Esto lo declaró y confesó ella misma, y acompañó al Juez y al jefe de la guardia municipal señor Peña al sitio donde había verificado el enterramiento, encontrándose allí la criatura, que fue desenterrada y conducida al cementerio.

Ayer, con objeto de continuar las diligencias, se trasladó al Astillero el Juez de instrucción del distrito del Este, señor Martínez Valdés, acompañado del actuario señor Pérez, del médico forense señor Bravo y del alguacil señor Santiago.

Por los médicos señores Bravo y Mora se hizo la autopsia al cadáver del niño, y según hemos podido colegir parece que la criatura nació viva y respiró, siendo de todo término.

La joven no pudo ser detenida y conducida á la cárcel por hallarse enferma.

Noticias

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, núm. 2, 2.º Encima de la farmacia de Hontañón.

Movimiento marítimo

DIA 18

Buques entrados

Cabo Trafalgar, de Coruña, con carga general.
María Clotilde, de Ribadeo, con carga general.
Rioja, de Bilbao, con carga general.
Bazán, de Bilbao, con carga general.

Buques salidos

Palomares, para Rotterdam, con mineral.
Lino, para Dunkerque, con mineral.
Kafman, para Rotterdam, con mineral.
Consuelo, para Gijón, en lastre.
María del Carmen, para Ribadesella, con carga general.
Bazán, para Coruña, con carga general.

Matadero

DÍA 18

Reses mayores, 19; menores, 13; con peso de 4.101.
Cerdos, 5; kilos 329.
Corderos, 57.

FOLLETON DE "EL CANTABRICO" 130

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

tor que tiene por apócrifo este capítulo, que exceden á la capacidad de Sancho, el cual prosiguió diciendo):

De dónde nace que cuando vemos alguna persona bien aderezada y con ricos vestidos compuesta y con pompa de criados, parece que por fuerza nos mueve y convida á que le tengamos respeto, puesto que la memoria en aquel instante nos represente alguna bajeza en que vimos á la tal persona, la cual ignominia, ahora sea de pobreza ó de linaje, como ya pasó no es, y sólo es lo que vemos presente: y si este, á quien la fortuna sacó del borrador de su bajeza (que por estas mismas razones lo dijo el padre) á la alteza de su prosperidad, fuera bien criado, liberal y cortés con todos, y no se pusiere en cuentos con aquellos que por antigüedad son nobles, ten por cierto, Teresa, que no habrá quien se acuerde de lo que fue, sino que reverencien lo que es, si no fueren los envidiosos, de quien ninguna próspera fortuna está segura.

—Yo no os entiendo, marido, replicó Teresa, haced lo que quisiéredes, y no me quebréis más la cabeza con vuestras arengas y retóricas; y si estáis revuelto en hacer lo que decís...

—Resuelto has de decir, mujer, dijo Sancho, y no revuelto.

—No os pongáis á disputar, marido, conmigo, respondió Teresa: yo hablo como Dios es servido, y no me meto en más dibujos; y digo que si estáis porfianeo en tener gobierno, que llevéis con vos á vuestro hijo Sancho para que desde ahora le enseñéis á tener gobierno, que bien es que los hijos hereden y aprendan los oficios de sus padres.

—En teniendo gobierno, dijo Sancho, enviaré por él por la posta, y te enviaré dineros, que no me faltarán; pues nunca falta quien se los preste á los gobernadores cuando no los tienen: y vístele de modo que disimule lo que es, y parezca lo que ha de ser.

—Enviad vos dinero, dijo Teresa, que yo os lo vestiré como un palmito.

—En efecto, quedamos de acuerdo, dijo Sancho, de que ha de ser condesa nuestra hija.

—El día que yo la viere condesa, respondió Teresa, ese haré cuenta que la entierro; pero otra vez os digo que hagáis lo que os diere gusto, que con esta carga nacemos las mujeres, de estar obedientes á sus maridos, aunque sean unos porros; y en esto comenzó á llorar tan de veras como si ya viera muerta y enterrada á Sanchica.

Sancho la consoló diciéndole que ya que la hubiese de hacer condesa, lo sería todo lo más tarde que ser pudiese. Con esto se acabó su plática y Sancho volvió á ver á don Quijote para dar orden en su partida.

CAPÍTULO VI

De lo que le pasó á don Quijote con su sobrina y con su ama, y es uno de los importantes capítulos de toda la historia.

En tanto que Sancho Panza y su mujer Teresa Cascajo pasaron la impertinente referida plática no estaban ociosas la sobrina y el ama de don Quijote, que por mil señales iban coligiendo que su tío y señor quería desgarrarse la vez tercera, y volver al ejercicio de su, para ellas, mal andante caballería. Procuraron por todas las vías posibles apartarle de tan mal pensamiento; pero todo era predicar en desierto y majar en hierro frío. Con todo esto y entre otras muchas razones que también pasaron, le dijo el ama:

—En verdad, señor mío, que si vuesa merced no afirma el pie llano, y se está quedo en su casa, y se deja de andar por los montes y por los valles como ánima en pena, buscando esas que dicen que se llaman aventuras, á quien yo llamo desdichas, que me tengo de quejar en voz y en grito á Dios y al Rey, que ponga remedio en ello.

A lo que respondió don Quijote:

—Ama, lo que Dios responderá á tus quejas yo no lo sé, ni lo que ha de responder su Majestad tampoco, y que sólo sé que si yo fuera rey me excusara de responder á tanta infinidad de memoriales impertinentes como cada día le dan; que uno de los mayores trabajos que los reyes tienen, entre otros muchos, es el estar obligados á escuchar á todos, y á responder á todos, y así no querría yo que cosas mías le diesen pesadumbre.

A lo que contestó el ama:

—Díganos, señor, ¿en la corte de su Majestad no hay caballeros?

—Sí, respondió don Quijote, y muchos: y es razón que los haya para adorno de la grandeza de los príncipes y para ostentación de la Majestad real.

—¿Pues no sería vuesa merced, replicó ella, uno de los que á pie quedo sirviesen á su rey y señor estándose en la corte?

—Mira, amiga, respondió don Quijote, no todos los caballeros pueden ser cortesanos, ni todos los cortesanos pueden ni deben ser caballeros andantes: de todos ha de haber en el mundo; y aunque todos seamos caballeros, va mucha diferencia de los unos á los otros; porque los cortesanos, sin salir de sus aposentos ni de los umbrales de la corte, se pasean por todo el mundo, mirando un mapa, sin costarles blanca, ni padecer calor ni frío, hambre ni sed; pero nosotros, los caballeros andantes verdaderos, al sol, al frío, al aire á las inclemencias del cielo, de noche y de día, á pie y á caballo, medimos toda la tierra con nuestros mismos pies; y no solamente conocemos los enemigos pintados, sino en su mismo ser y en todo trance y en toda ocasión los acometemos sin mirar en niñerías ni en las leyes de desafíos, si lleva ó no lleva más corta la lanza ó la espada, si trae sobre sí reliquias ó algún engaño encubierto, si se ha de partir y hacer tajadas el sol ó no, con otras ceremonias deste jaez, que se usan en los desafíos particulares de persona á persona, que tú no sabes, y yo sí; y has de saber más, que el buen caballero andante, aunque vea diez gigantes que con las cabezas no sólo tocan sino pasan las nubes, y que á cada uno le sirven de piernas dos grandísimas torres, y que los brazos semejan árboles de gruesos y poderosos navíos, y cada ojo como una gran rueda de molino y más ardiendo que un horno de vidrio, no le han de espantar en manera alguna; antes con gentil continente y con estrépito corazón los ha de acometer y embestir; y si fuere posible, vencerlos y desbaratarlos en un pequeño instante, aunque viniesen armados de unas conchas de un cierto pescado que dicen que son más duras que si fuesen de diamantes, y en lugar de espadas trujesen cuchillos tajantes de damasquino acero, ó porras ferradas con puntas asimismo de acero, como yo las he visto más de dos veces.

Todo esto he dicho, ama mía, porque veas la diferencia que hay de unos caballeros á otros; y sería razón que no hubiese príncipe que no estimase en más esta segunda, ó por mejor decir, primera especie de caballeros andantes, que según leemos en sus historias, tal ha habido entre ellos que ha sido la salud, no sólo de un reino, sino de muchos.

—¡Ah, señor mío! dijo á esta sazón la sobrina, advierta vuesa merced que todo eso que dice de los caballeros andantes es fábula y mentira, y sus historias, ya que no las quemasen, merecían que á cada una se le echase un sambenito, ó alguna señal en que fuese conocida por infame ó por gastadora de las buenas costumbres.

—Por el Dios que me sustenta, dijo don Quijote, que si no fueras mi sobrina derechamente como hija de mi misma hermana, que había de hacer un tal castigo en tí, por la blasfemia que has dicho, que sonara por todo el mundo. ¿Cómo qué? ¿es posible que una rapaza, que apenas sabe menear doce palillos de randas, se atreva á poner lengua y á censurar las historias de los caballeros andantes? ¿Qué dijera el señor Amadís, si lo tal oyera? Pero á buen seguro que él te perdonará, porque fue el más humilde y cortés caballero de su tiempo, y demás grande amparador de las doncellas; mas tal te pudiera haber oído que no te fuera bien dello, que no todos son corteses ni bien mirados, algunos hay follones y descomedidos; ni todos los que se llaman caballeros lo son de todo en todo, que unos son de oro, otros de alquimia, y todos parecen caballeros, pero no todos pueden estar al toque de la piedra de la verdad: hombres bajos hay que revientan por parecer caballeros; y caballeros altos hay que parece que aposta mueren por parecer hombres bajos: aquéllos se levantan ó con la ambición ó con la virtud; éstos se abajan ó con la flojedad ó con el vicio: y es menester aprovecharnos del conocimiento discreto para distinguir estas dos maneras de caballeros tan parecidos en los nombres, y tan distantes en las acciones.

M.E.C.D. 2017

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 18

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Hembras, 2.
Defunciones: Alejandro Santiago Santiago, 30 años, Monte.
Matrimonios, ninguno.

CARIDAD

Para la pobre viuda de Víctor Núñez hemos recibido de un caballero cuatro pesetas y una de doña Angela Meléndez.

Mareas para hoy

Pleamares: 5'37 mañana y 6'1 tarde.
Bajamares: 11'59 mañana y 00'00 noche.

Armas

Por el Gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa, se ha autorizado, á los señores Hijo de Alberdi, de Eibar, para remitir al Astillero á la consignación de don Julio Gómez, una caja conteniendo 27 pistolas; á la consignación de don Manuel Ruiz, otra conteniendo 21 pistolas, y á la de don Víctor García, de Rainosa, varias conteniendo 14 escopetas y 24 pistolas.

Se anuncia por la Alcaldía que acordado por el excelentísimo Ayuntamiento la adquisición sin las formalidades de subasta de 221 metros de losa arenisca para las calles de la ciudad, se anuncia al público, á fin de los que deseen hacer proposiciones puedan verificarlo en el término de 5 días, durante los cuales se hallará de manifiesto en el negociado de Obras de la Corporación el pliego de condiciones.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el ***Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.***

Por don Manuel Terán Cayón, vecino de esta ciudad, se ha solicitado permiso para la instalación de una tejavana contra la pared del Oeste de la casa de doña Nicolasa Bassoco, en la penúltima manzana de Mellaño, con objeto de establecer en ella una industria.

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 765 á las doce 764'5; á las seis de la tarde, 766.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 17; á las doce, 19; á las seis de la tarde, 17'8.
Máxima, 20'2.
Mínima, 13'6.
Tendencia del barómetro, subir.

Las indigestiones se alivian en diez minutos

tomando dos obleas, y se curan radicalmente antes de acabar el primer estuche de *Digestivo Mojarrieta.* Las dispepsias y gastralgias desaparecen radicalmente tomando tres ó cuatro estuches.

En los padecimientos crónicos gastro-intestinales, más graves, débese tomar durante tres meses el *Digestivo Mojarrieta;* que es el único verdadero gastro-intestinal completo y radical, universalmente reconocido muy superior á todos los otros remedios para curar los padecimientos del estómago y para purificar los alimentos.

A. HONTAÑON

MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales. Velasco, 7, 3.º

Consulta de once á dos

Llegará á Santander y recibirá en el Hotel Europa los días 20 y 21 del actual, de once á seis, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á todos los que deseen adquirir aparatos articulados para tratamientos y curación de hernias (quebraduras) y deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, etc. Véase 4.ª plana.

La Granja Avícola

que había en **CUETO** se ha trasladado á otro pueblo y se anunciará oportunamente.

Los encargos se reciben en esta Administración

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCIA de MONTEVIDEO El mejor tónico reconstituyente.

COMUNICADO

Señor Director de EL CANTÁBRICO,
Santander.

Muy señor mío: He de agradecer á usted se sirva hacer público en su diario mi agradecimiento á la Compañía de Seguros sobre la Vida «El Banco Vitalicio de España», su representante en esta provincia, don José Rodríguez López, por la sencillez y prontitud con que me ha satisfecho las *veinticinco mil pesetas* que á mi favor tenía aseguradas, desde 1900, mi finado esposo (q. e. p. d.) don Felipe Ortiz Sainz.

Dándole gracias por la inserción, queda de usted atenta y s. s.,

Modesta Landa.

Udalla 12 mayo 1904.

El mendigo, el potentado,
el arlequín de salón,
usan siempre en su tocado
el buen ***Petróleo Sansón.***

MADRID	Día 17	Día 18
Interior, F, E y D	75 40	75 40
Idem idem, C	75 40	75 45
Idem idem, A y B	75 80	75 90
Amortizable 5 por 100, F, E, D.	95 50	95 55
Idem idem, C B y A	95 70	95 80
Cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100	101 00	000 00
Idem idem al 4 por 100	102 00	000 00
Tabacaleras	000 00	420 00
Banco de España	478 50	478 50
Idem Hispano-Americano	000 00	000 00
Idem de Castilla	00 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	38 50	38 70
Londres á idem idem	34 78	34 83
Exterior español en París	82 55	82 50
Bolsa de Barcelona, interior	75 50	75 42
Idem corriente en esta Bolsa	75 45	75 40

Tendencia: dudosa.

Varona

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN

Barcelona 18—19'00.

Interior	75 40
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido	82 50
Amortizable 5 por 100	95 65
Almansas 5 por 100	103 35
Arizas 5 por 100	102 35
Colonial	00 00
Nortes	45 90
Orenses	25 10
Alicantes	78 15
París	38 85
Londres	34 86

F. Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRCABA

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Deuda 4 por 100 interior, 76 y 76'05 por 100 (pesetas 25.400).

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 100'80 por 100 (pesetas 5.500).

Acciones Minas Complemento, 80 por 100 (pesetas 20.000).

Idem El Sardinero, serie A, 70 por 100 (pesetas 4.500).

Santander 18 de mayo de 1904.—El adjunto de turno, *Galo S. de Muría.*

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300

Cocina francesa y española
Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día Cordero con guisantes

Telegramas sueltos de la madrugada

En Marruecos

Un despacho de Sidi-bel-Abbes da cuenta de un gran combate librado entre una columna leal salida de Uxda y los rebeldes mandados por el hijo de Bu-Amema.

En los primeros momentos los leales fueron derrotados y huyeron; pero rehechos, cargaron sobre los rebeldes, quienes se retiraron.

Los leales tuvieron 65 muertos y muchos heridos.

Las bajas de los rebeldes fueron mucho mayores.

La columna de tropas del Sultán avanza con el propósito de levantar el sitio de la alcazaba de Melluc.

Los rebeldes se preparan para oponerse al avance.

Melquiades Alvarez

Comunican de Sevilla que llegó en el expreso el diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Le esperaban en la estación numerosos republicanos, quienes le vitorearon.

En un coche se dirigió al hotel de Madrid, donde se hospeda.

Los republicanos le siguieron, situándose frente al hotel, y ante la insistencia del público salió al balcón y dijo que sus ideas las expondrá en un mitin que se celebrará el domingo en el teatro Eslava, terminando con un viva á la libertad.

En Trubia habló el señor Alvarez con un grupo de huelguistas de Villanueva.

Tiene el propósito de visitar las minas para estudiar las aspiraciones de los obreros.

Hoy se celebran los Juegos florales de los que es mantenedor el ilustre catedrático y elocuente diputado de la minoría republicana.

De la guerra

Un despacho de Mukden dice que actualmente hay en la Mandchuria 160.000 japoneses y 100.000 avanzan sobre Liao-Yang.

Los japoneses desembarcados en Pitsevo marchan hacia el Norte.

De San Petersburgo dicen que el general Kuropatkin marchó á Karbin y el virrey Alexeieff está en Liao-Yang.

Comunican de París que Rusia ha declarado que si cualquiera potencia interviene en algo referente á la guerra con el Japón, Rusia lo considerará como una declaración de guerra.

De Tokio dicen que en una reunión celebrada por los ministros, éstos estudiaron el proyecto de nuevo empréstito presentado por el de Hacienda.

El general ruso Krifol está preparado para evacuar á Karbín si las circunstancias así lo exigieran.

Telegrafían de Shanghai que los japoneses han enviado al virrey de China, Isengtchi, un despacho participándole que se han apoderado de Port-Arthur para que China se instale y restablezca su Gobierno en aquella ciudad, y excitando á los comerciantes chinos á que reanuden sus tareas.

El virrey Alexeieff ha notificado al general tártaro residente en Mukden que espera que en breve se libre una gran batalla, por lo que los chinos deberían irse de toda la Mandchuria.

Se ha fijado una orden de Alexeieff previniendo que los chinos que presten ayuda á los Kungnes serán fusilados y quemadas sus aldeas.

Un despacho oficial de San Petersburgo dice que 17 buques japoneses cañonearon á Semontcheu.

Los japoneses desembarcaron en la aldea de Honantsiang y marchan sobre Haijú.

También los japoneses desembarcaron cerca de Kaiping, á pesar de la resistencia que opusieron los rusos, habiendo durado el fuego de fusil tódo un día.

La división japonesa que desembarcó en Kaitcheun avanza sobre Niu-Chuang, donde son esperadas más fuerzas japonesas.

El cuerpo principal de los japoneses avanza sobre Haicheng y Kaiping y los restantes marchan sobre Liao-Yang.

Huelgas

Dicen de Zaragoza que en la fábrica del Canal de Camino Torrero se declararon en huelga 30 mujeres.

En Palma continúa la huelga de albañile, ocurriendo colisiones entre huelguistas y trabajadores, sin importancia.

La benemérita patrulla.

De Huelva dicen que en la mina de Ríotinto se declararon en huelga 550 obreros, que piden ocho horas de trabajo y la prohibición del destajo.

El director se niega á acceder y se han reconcentrado 60 guardias civiles.

Mañana holgarán los obreros del Canal de Isabel II, que piden el aumento de un real en el salario.

También los albañiles de Cádiz continúan en huelga, pero reina tranquilidad.

El señor Maura ha manifestado que han terminado las huelgas de Bilbao y de Sevilla.

Comentarios

La suspensión del Consejo de hoy ha sido muy comentada, habiéndose atribuído á la dimisión del general Linares, pero en Gobernación lo han desmentido.

Hoy jueves habrá Consejo en la Presidencia.

En el Tibet

De Londres dicen que los tibetanos han recibido refuerzos, han montado nuevos cañones y continúan bombardeando el campo inglés.

Aumenta la insurrección.

En la Cámara de los lores el subsecretario de Indias declaró que Inglaterra se halla en guerra con el Tibet.

Armamento

El Gobierno turco ha ordenado que se terminen los buques de guerra en construcción y ha contratado con una casa americana un nuevo crucero y numerosos torpederos y contratorpederos.

Escuadra inglesa

De Palma dicen que la escuadra inglesa sigue maniobrando.

Marcharon á Pollensa dos divisiones compuestas de 15 buques cada una.

En Palma quedan sólo dos cruceros y cinco transportes.

A los tribunales

Los empleados de tranvías de Barcelona han acordado llevar á los tribunales al jefe del personal por injuria y calumnia á un compañero.

También enviaron protestas á la prensa.

La moneda en Manila

Comunican de Manila que desde el mes de junio no circula por Filipinas más que el dollar.

El dinero mejicano y español será considerado como mercancía y se castigará con multa de diez mil dollars á quien introduzca en las islas dinero no oficial.

Acaba de publicarse una ley imponiendo impuestos más numerosos y excesivos que bajo la soberanía de España.

El país entero ha protestado.

Fallecimiento

Según noticias oficiales, el Obispo de Salamanca falleció á las siete de la mañana del martes.

Presupuesto

El señor Ferrándiz ha ultimado el arreglo de su presupuesto.

Los alcoholeros

En la reunión de alcoholeros se acordó designar una ponencia que concrete los cargos contra el proyecto.

Hoy continuará la Mesa los trabajos.

Consejo penitenciario

Presidido por Sánchez Toca se reunió el Consejo penitenciario.

Se nombró secretario al señor Salillas.

El ministro en su discurso calificó de ruinas los presidios de Africa.

Hizo consideraciones sobre la necesidad de estudiar el problema penitenciario.

Después abandonó el local.

Se nombró una ponencia que dictamine sobre la traslación de los penados y otra encargada de la publicación de una revista, órgano del Consejo.

Se fijaron los martes para la celebración de las sesiones.

A Córdoba

Hoy marcharán á Córdoba Vega Armijo y Canalejas.

Congreso Naval

El día 21 inaugurará el Rey el Congreso Naval.

Los médicos

En el Colegio de Médicos se reunieron los médicos de partido, presididos por Canalejas.

Se aprobaron las conclusiones y mañana se verificará la primera sesión de la Asamblea.

Limiñana

El torero Limiñana está gravísimo.

Dificultades

Asegúrase que tropieza con dificultades el presupuesto de Instrucción

Personal de Marina

Con motivo del pase á la reserva del vicealmirante Navarro, ascenderá á este empleo el contralmirante Guzmán, quien le reemplazará en la presidencia consultiva de Marina, en el Supremo de Guerra y Marina.

Vendrá á Madrid Ramos Izquierdo.

De Capitán general de Cádiz irá Viniegra y para el Ferrol se indica á Lazaga.

Los panaderos

Verificóse el mitin de panaderos, pronunciándose discursos de protesta contra la conducta de las autoridades de Bilbao y Alicante con sus compañeros en huelga.

Una comisión de panaderos expuso al ministro de Gobernación los abusos de aquellas autoridades y el ministro les prometió justicia.

Los ferroviarios

Con motivo de la huelga de los obreros de ferrocarriles y temiendo que las asaltaran, se han adoptado precauciones en las redacciones de los periódicos.

Asegúrase que secundarán la huelga los maquinistas y fogoneros.

Los huelguistas creen que estallará la huelga de la línea de Andalucía, secundándoles también los empleados del movimiento.

Los huelguistas han comunicado al Gobernador y al director de la Compañía que cesarían en la huelga si se admite á todos los obreros.

La Compañía dijo que se hallaba dispuesta á admitirlos, menos á unos ciento que quedaban despedidos, pero con esto no se han conformado los obreros.

La huelga tiene carácter gravísimo. Las mujeres apedrearon un tren en que iban *esquirols* causando destrozos.

La benemérita las disolvió y ellas se trasladaron á Vallecas, donde también las hizo retroceder la guardia civil y las quitó una bandera.

Los *esquirols* se hallan amedrentados, pues creen insuficientes las fuerzas que hay para garantirlos.

Varios que se dirigían al trabajo han sido apaleados.

Las mujeres intentaron hacer parar á las cigarreras, y los guardias disolvieron los grupos.

En la reunión que celebró el Consejo de Administración de los ferrocarriles del Mediodía, se acordó que si mañana no se presentan los huelguistas á trabajar se saquen las plazas á concurso público, y si se presentan serán admitidos todos los huelguistas, excepto unos 80 de los talleres y 25 de Pequeña velocidad.

De este acuerdo se dio cuenta al señor Maura, quien dijo que se hallaba dispuesto á garantir la libertad del trabajo y hacer que termine el actual estado de cosas.

A las cinco de la tarde, por la Puerta de Atocha, unos 3.000 huelguistas en pequeños grupos se dirigieron al domicilio de los *esquirols,* apedreando y apaleando á éstos.

La benemérita dio algunas cargas y varios huelguistas sacaron los cuchillos contra la fuerza, por lo que se verificaron algunas detenciones.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Los huelguistas apedrearon la delegación del distrito del Hospital, hiriendo á un guardia y rompiendo todos los cristales.

La fuerza cargó sobre los grupos, disolviéndolos y practicando algunas detenciones.

El Gobernador estuvo en la estación conferenciando con el director de la Compañía.

A la llegada del Gobernador la guardia civil dio varios toques de corneta.

Se ha dispuesto que los trabajadores duerman en la estación, dándoseles de comer de una fonda.

Los escopeteros de la Compañía del Mediodía fueron apedreados por los huelguistas y tiroteados por la benemérita, que los confundió con revoltosos armados.

Por la noche se han formado grupos ante la estación.

Todo el día han estado las mujeres en las calles inmediatas á la estación, produciendo alborotos y grandes alarmas.

***

ÚLTIMA HORA

Madrid 19—3.

El Rey del Niger

En Las Palmas ha fondeado el vapor *Nigeria,* que conduce á Inglaterra al Rey del país del Niger y á sus hijos, que llevan valiosos regalos al Rey Eduardo.

Guerra inminente

Considérase inevitable la guerra entre Brasil y Perú.

Varios buques de guerra brasileños han marchado al puerto de Manaos, situado en la confluencia de los ríos Negro y Amazonas.

De Marruecos

Dicen de Melilla que los moros atacaron la aduana de Mazuza, hiriendo al administrador.

Este recorrió alguna distancia y cayó muerto en los mismos límites, cerca del cementerio de Frajana.

Los criados de la aduana intentaron defender al administrador, pero tuvieron que ceder ante el número de los agresores.

Los otros administradores tratan de vengar la muerte de su compañero, y han pedido á las kábilas de Guelaya que les auxiilen.

El jefe de Mehalla ha escrito á los jefes leales refugiados en la plaza notificándoles la victoria alcanzada sobre Bu-Amema y anunciándoles la llegada al campo fronterizo.

Los leales están contentísimos.

Los rebeldes han recibido cartas del Visir del pretendiente animándoles á la victoria y prometiéndoles que vendrá el Roguí á encargarse del mando de los rebeldes.

Avecínanse importantes acontecimientos.

Después de la fiesta

En Sevilla se amotinaron 600 floristas, por no pagarles el Ayuntamiento los jornales devengados con motivo del viaje del Rey.

La manifestación visitó al Alcalde.

Salvajada

Unos niños de Guadix se estaban bañando en una acequia cuando aparecieron dos hombres del pueblo de Benalúa, maltratándoles y amenazándoles con navajas.

Además les rasgaron las ropas y les hicieron huir desnudos.

Un individuo que acudió á socorrerles también resultó herido.

Los vecinos de Guadix trataron de linchar á los salvajes.

Más de la guerra

Dicen de San Petersburgo que el Zar ha firmado la destitución del general Zassoulitch por la derrota del Yalú.

De Chefú dicen que anteayer los japoneses, después de un combate, expulsaron á los rusos de Kaichan.

La operación es importante porque allí pueden los japoneses desembarcar con facilidad.

Líbranse diarias escaramuzas á ambos lados del ferrocarril de Kaichan.

RICARDO.

Eduardo F. Almiñaque, médico de la Casa de Socorro, ha trasladado su domicilio á la calle de Isabel II, número 8, 4.º derecha. Horas de consulta de 1 á 3.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Calle de Peligros, número 1 duplicado, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales,* de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial,* los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial,* distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

Se hallará en SANTANDER el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días *20, 21 y 22* del actual, en el *Hotel de Europa,* de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid en el ***Gabinete*** del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

LA EQUITATIVA

GAN ALMACEN DE MUEBLES

DE P. MATA Y COMPAÑIA

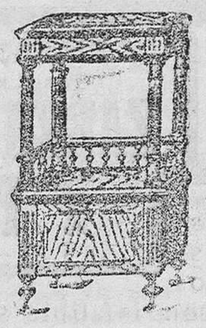

Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor.

Sillerías modernas y de junco esmaltado.

Camas doradas, jergones y otros artículos.

Muebles para fondas y balnearios.

Buquets para pisos y artesonados

Ventas al contado y á plazos

Plaza de la Aduana, 1

ALMACÉN DE COLONIALES

Obieta y Gutiérrez

(ANTES PEDRO F. DE OBIETA)

Aceites, Azúcares, Almidones, Achicoria, Anís, Betunes, Café, Conservas, Canela, Chocolate, Bolsas, Galletas, Hilos torcidos, Jabones, Legumbres, Papel, Sogas, Tapioca, Té, vinos generosos, aguardientes embotellados y sidra champagne.

Inmenso surtido en bujías esteáricas de las principales fábricas.

Depósito exclusivo de los libritos Rey de Espadas, El Viajante y La Americana

6 y 8, ISABEL II, 6 y 8

FRENTE AL NUEVO MERCADO

CRISTALES (vidrios planos)

Nadie más ***barato*** que ***EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.***

Presupuestos para obras.

Especialidad en artículos para ***cafés sondas y tabernas.***

Paragüería de R. Urdiales

Gran surtido en sombrillas quitasoles y bastones á precios muy baratos.

San Francisco, 29 (frente) á la iglesia

Se vende ó alquila una casa en Alcalá amueblada. Informes, en esta Administración.

EN LIÉRGANES

se alquila amueblado el *Hotel Bilbaíno* y el café situado en la planta baja. Informará don Manuel Teja Amores.

PIANO

poco usado, se vende.—Informarán en esta Administración.

Bachillerato--Comercio

Numeroso claustro de profesores de Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas. Clases de repaso para los alumnos oficiales á horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado. Clases prácticas de teneduría de libros y mecan

Antigua "Villa de Suances"

Gran casa de comidas y bebidas. Precios económicos.

La cocina á cargo de un acreditado jefe. Comedores reservados.

Hay cubiertos desde 2 pesetas.

Frente á la Plaza de Atarazanas

Es reconocido por todos

como el mejor, el ***Anís Republicano*** de Fuertes y Magoules, San Sebastián. Hace falta un buen representante.

Se necesitan oficialas y aprendizas de modista. Blanca, 11, 3.º

Preparados oficinales de la farmacia

DE

M. Díez Solórzano

BLANCA, 4o

Jarabe de yema de abeto.
» Bálsamo de Tolú.
» Brea.

Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de *tos,* incluso la *tos ferina.*

Grandes novedades ***tarjetas postales.***—Vistas de Santander al fotocromo, únicas en su clase. De venta: estanco Naos; estanco Muelle, número 7; estanco calle Daoiz y Velarde y en la Librería General Correo, 10.

Prepara con elegancia platos, cajas é infinidad de caprichos, la confitería de *Ramos,* Becedo, 11.

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, en la capital..... 3'75 pts.
» fuera de la capital... 4'25 »
Extranjero, un año..... 40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8).. 1'50 pts
En 2.ª íd. la íd..... 1'00 »
En 3.ª íd. la íd..... 0'50 »
En 4.ª íd. la íd..... 0'10 »
Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante.
NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana
A 3 columnas..... 75 pts.
A 4 íd..... 150 »
A 5 íd..... 400 »
A 6 íd..... 500 »
Plana entera..... 1.000 »

A dos columnas
En 1.ª plana..... 25 pts.
En 3.ª íd..... 15 »
En 4.ª íd..... 10 »

A una columna
En 1.ª plana..... 15 pts.
En 3.ª íd..... 10 »
En 4.ª íd..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 11'00 de la mañana Sale de la Administración á las 4'45 tarde.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'15 mañana y 4'30 tarde, y sale á las 12'95 y 7'30 mañana.

De Cabezón.—Llega á la Administración á la 1'45 y 4'30 tarde. Sale á las 11'15 mañana y 2'25 tarde.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cadames. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, 12 mañana, 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 á 10, 11'30 á 13 y 15 á 17.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 12, 12'25 á 1, y de 3'30 á 5 tarde

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana, 12'25 á 1'15 tarde y 3'30 á 5 tarde para las líneas del Norte y Bilbao. Para la línea del Cantábrico, hasta las 10 1/2 de la mañana.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 á 10'15 mañana, 12'30 á 2, y 3'30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid. Idem correo número 14. Sale á las 17'15 para íd.

Tren mixto número 1.082. Sale á las 6'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085—Llega de Bárcena á las 9'19

Tren correo número 11 Llega á las 9'36 de Madrid.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, á las 7'40, 12'50 (correo), y 17'00.

Para Marrón á las 17'25.

Para Solares.—A las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander, (Mercancías).—Para Bilbao, 8'01, 13'11, (correo) y 17'20.

Para Marrón, á las 17'45.

Para Solares, á las 8'36, 10'21, 12'23, 15'08 y 19'20.

Llegadas á Santander, (Fielato).—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, á las 9'12,

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares á Orejo (trenes mixtos). Salidas de Solares, á las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, á las 17'50 y 20'32.

Llegadas á Orejo, á las 17'38 y 20'18.

Llegadas á Solares, á las 17'53 y 20'35.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Clindres y Hazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7'40 y 12'50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'33, 11'25, (correo), 14'23 y 17'48.

Salidas de Ontaneda.—A las 7'42 (correo) 11'36, 14'40 y 17'57.

Llegadas á Ontaneda.—A las 10'18, 13'11, 16'07 (correo) y 19'32.

Llegadas á Santander.—A las 9'27, (correo), 13'12, 16'27 y 19'33.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander á las 7'30, 11'30 (correo) 14'45 y 18'40, para llegar á Cabezón á las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón: á las 7'15, 14'50, (correo), 11'55 y 18'30, para llegar á Santander á las 9'05, 13'35 16'39 (correo), y 20'15.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 3'05, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7'45 y 8'30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14'30 á las 18' 30.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Kratzwieck.
Peña Cabarga. En viaje á Kratzwieck
Peña Castillo.—En Sautander.
Peña Rocías.—En Sunderland.
Peña Sagra.—En Santander

* * *

Compañía Montañesa

Astillero.—En viaje á Cardiff
Camargo.—En Santander.
Matienzo.—En Santander.
San Salvador.—En Santander.

* * *

Vapor "Esles"

En Bilbao

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la **Ictericia**, las afecciones del **Hígado** y del **Bazo**, **Hinchazones** de las **Glándulas**, las **Herpes**, **Úlceras** y enfermedades crónicas, el **Reumatismo**, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas ó urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España Interés 4'25 por 100 anual

El Banco no puede exigir la devolución del capital prestado, mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura del préstamo

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con sólo el pago de la anualidad fijada durante el número de años convenido en el contrato. El prestatario adquiere la facultad ilimitada de reembolsar su préstamo, cualquiera que sea el plazo que se contrate, pues el Banco acepta en cualquiera época el reembolso total ó parcial anticipado, bonificando al prestatario la parte que lleve amortizada.

Para más detalles é informes pueden dirigirse los interesados á la comisión del Banco Hipotecario en Santander. General Espartero, 7

GOTA
FYELA
LICOR DEL Dr. LAVILLE
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

El Norte *Compañía anónima de seguros contra incendios Domiciliada en San Sebastián Capital social: 5.000.000 de pesetas*

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas y inferiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al subdirector **don Justo Valdor Sarabia,** *Daoiz y Velarde, 17, Santanaer.*

Se admiten agentes con buenas referencias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1893. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

PURGACIONES recientes ó crónicas estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos Curación en pocas horas con una sola caja de Balina Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

AGUAS DE VILLAHARTA
Antiguas y únicas de este nombre
Propietario: don Elías Cervelló
Cartería oficial todo el año en la estación de Vacar

Los manantiales de *Fuente-agria* y *San Elías*, contra la diabetes y la anemia, etc., son los más antiguos y acreditados, aumentando mucho la concurrencia y la venta.

Este establecimiento cuenta ya 130 habitaciones, desde la más modesta á la más espaciosa y confortable, con oratorio, etc.

Las temporadas oficiales son desde el 15 de abril al 30 de junio, y desde el 1.º de septiembre al 15 de noviembre. Se venden estas aguas embotelladas, con tapón mecánico, y se remiten á todo el mundo. Pídanse prospectos.

Administración central: Concepción, 31, Córdoba.

Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo ***Kisleyt Wosmahe.*** Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid ***Kisleyt Wosmahe,*** á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Santander*, Cubillas, Wad-Ras, 5, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.—¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro.

Momio Se desea socio con algún capital, para trabajar fonda Sardinero. Informes Atarazanas, 3, barbería.

Los mejores trajes y más baratos en la nueva sastrería *La Moda Elegante.* San Francisco, 11, principal.

Coche-cesta y arreos en buen estado, se venden en Campogiro. Leopoldo Cuesta informará.

Establecimiento
Se traspasa uno de comidas y bebidas y que fue de comestibles, en sitio céntrico y acreditado. Informarán en esta Administración.

Cerca del Sardinero se cede un primer piso amueblado. Informarán en esta Administración.

Se traspasa
un establecimiento de comestibles y bebidas, y además en él existe otra industria. Dicho establecimiento es muy conocido en esta localidad.
Informarán en esta Administración

Hotel en venta ó alquiler
Con agua, gas, cochera, huerta y jardín, en San Fernando, 30 (Alameda Segunda). Informarán en esta Administración.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Vicente Vera

Libro curioso é interesantísimo
Pintorescas descripciones del país
Cuadros de la guerra
Semblanzas de los principaes personajes.
Episodios y anécdotas
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
POR DON VICENTE VERA
Cupón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.

Compagnie Générale Trasatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE
capitán Mr Perdrigeon.

Saldrá de este puerto el 27 de mayo para Colón y escalas el vapor

CANADÁ
capitán Mr. Giron

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señore VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la *Compañía Internacional de vagones-camas.*

Vapores correos trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Para los puertos de San Juan Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, se tomará carga y pasaje en Santander hasta el 25 del corriente, para el vapor

CATALINA

que saldrá de Cádiz del 8 al 12 del próximo junio, con conocimiento directo desde Santander.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario don Francisco García, Santander, Bilbao y Gijón.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. ***Sucursales*** y ***Agencias*** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—***Servicio rápido y concienzudo.***

HERNIAS (quebraduras)
Deformidades de los huesos
Aparatos mecánicos reguladores

Llegará á Santander y recibirá en el Hotel Europa los días 20 y 21 de mayo, de once á seis, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid. Preciados, 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado *Reductor Contentivo curativo para las* ***hernias,*** porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Santander los días 20 y 21 de mayo en el ***Hotel Europa***

En Madrid en el Gabinete del médico director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística | *Corresponsales en todos los países del mundo*

FOREING PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican

Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS PAQUETES REALES INGLESES
El magnífico vapor de gran porte nombrado
SEVERN
saldrá del puerto de Bilbao el día 16 de mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Cocina esmerada y se da á bordo excelente trato á los pasajeros.

Con objeto de facilitar á los cargadores y evitarles gastos, ponemos en conocimiento de los mismos que el día 13 de mayo saldrá del puerto de Santander el vapor nombrado ***MARIA MAGDALENA,*** con registro directo para Montevideo y Buenos Aires, trasbordando directamente (salvo caso imprevisto en el abra del puerto de Bilbao al vapor ***SEVERN.***

Dirigirse á su consignatario don Francisco García Muelle, 7, Santander.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía *Mala Real Inglesa,* ***Orbe y Gobeo,*** Plaza Circular, número 3. Bilbao

Compañía de los ferrocarriles DE Santander á Bilbao

El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo prevenido en el artículo 17 de sus Estatutos, ha dispuesto convocar á los señores accionistas para celebrar la junta general ordinaria el día 28 del actual mes, á las tres y media de la tarde, en las oficinas de la Dirección, sitas en la calle de Bailén.

Para tener derecho de asistencia á dicha junta es preciso poseer ó representar por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos provisionales de las mismas, á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales.

Los balances y comprobantes referentes al ejercicio de 1903 se hallarán desde esta fecha á disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.

Bilbao 16 de mayo de 1904.=El presidente del Consejo de Administración, *Enrique Arsti.*

Traspaso
de un establecimiento de comestibles y bebidas. Informarán en esta Administración.

Se desean oficiales sastres, solteros, de buenos informes, para la sastrería de B. Arguelles, Ramales.
Informaran en dicha casa.

Se arrienda
el almacén. Méndez Núñez, número 21, esquina á Navas de Tolosa.

MATRIMONIO sin hijos desea caballero con asistencia ó sin ella, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Se alquila en Gama un bonito chalet con grandes comodidades, á un minuto de la estación, con ó sin muebles.
Informes don Francisco Alonso, en dicho pueblo.

ANUNCIOS
Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche, y desde esta hora en adelante, en la Redacción primer piso de la
Calle de la Compañía, número 3

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal Wad-Ras, 1 y 3.

M.E.C.D. 2017